

CICLO DE FORMACIÓN

“Educación en y para los Derechos Humanos y de los Pueblos: un abordaje desde el territorio junto a organizaciones sociales”

- 1- Responsables: SERPAJ - Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Sur
- 2- Modalidad de la propuesta de Formación Continua: Ciclo de Formación
- 3- Destinatarios:
 - a) Graduadxs universitarias interesadas en profundizar miradas en educación en derechos humanos.
 - b) Docentes de todas las modalidades de educación, estudiantes avanzadxs de carreras universitarias interesadas en formarse para abordar perspectivas curriculares en educación en derechos humanos y acompañamientos en educación popular en la materia. c) egresados de educación secundaria interesados en formarse en perspectivas de territorio y educación en derechos humanos.
- 4- Modalidad de la capacitación: Virtual.
- 5- Formato: 6 cursos.
- 6- Carga Horaria: 180 hs. Entre teóricas, prácticas y de tutorías.
- 7- Financiamiento: Convenio CONADHU Histórica - UNS. Han sido evaluados y aprobados en la convocatoria realizada por ADUNS 2023 por la comisión de capacitación de la UNS.
- 8- Fecha de inicio estimada: Mayo 2024.
- 9- Carácter: A término, con posibilidad de dar continuidad si se logra financiamiento para el mismo. Se evaluará la posibilidad de avanzar a especialización o diplomatura.

FUNDAMENTOS

Los procesos formativos en derechos humanos en América Latina, han sido parte de las luchas desentreladas de los pueblos en la lucha por la existencia, por vivir con dignidad. Desde los procesos de organización comunitaria campesina, las organizaciones indígenas, los movimientos feministas, artísticos, comunicacionales han apelado a la educación en derechos humanos como herramienta, como perspectiva, como intencionalidad.

Esta propuesta entiende a los derechos humanos como una conquista histórica, producto y producido por resistencias de los pueblos, esto es como resultado de procesos de luchas por la dignidad. Los sistemas internacional y regionales de derechos humanos así como la incorporación de las normas internacionales en los

sistemas nacionales son solamente un aspecto, el jurídico, sin embargo entendemos que las luchas van más allá de este abordaje y justamente la educación resulta transversal a todos los derechos consagrados y a los procesos de resistencias de los pueblos.

Es por esto que esa propuesta se plantea enfocarse en procesos, experiencias, que resisten, que construyen, aprenden y muchas veces enseñan en las periferias, en los márgenes, que son alternativas a las prácticas y proposiciones hegemónicas respecto de los derechos humanos.

Así, esta propuesta pretende abordar por un lado las perspectivas en educación en derechos humanos desde las organizaciones y los procesos colectivos autogestivos, y por otro la educación en derechos humanos desde las políticas públicas y educativas, entendiendo que ambos procesos y perspectivas caminan por caminos sinuosos que muchas veces se encuentran, dialogan y que en otras no, que en algunos casos una y otra perspectiva se proponen y asumen las agendas y las demandas de las otras.

Este ciclo pretende ser un espacio de reflexión, de pensamiento, de sistematización de experiencias, de diagnósticos participativos, de comunicación en torno a procesos vinculados a la educación en derechos humanos y de los pueblos.

Entendemos que la praxis educativa en las universidades debe sostenerse desde un abordaje integral de las funciones de nuestra universidad por lo que proponemos la curricularización de iniciativas de extensión universitaria crítica así como de investigación participante que propicien un diálogo en los territorios a partir de las propuestas de este ciclo.

ANTECEDENTES

Esta propuesta tiene sus antecedentes en el trabajo coordinado desde el año 2016 entre el Servicio Paz y Justicia y la cátedra Educación y Derechos Humanos y Proyectos de Investigación (Códigos pertenecientes al Área Interdisciplinaria de Ciencias de la Educación primero y luego, Departamento de Ciencias de la Educación. Esta colaboración contempló la participación de referentes de SERPAJ en eventos académicos, de formación en ámbitos institucionales y de organizaciones sociales en la zona de Bahía Blanca y zona de influencia. A su vez se han publicado libros en los que se recuperan conferencias, intervenciones, artículos de referentes de ambas partes. Se cuenta con un convenio firmado entre la Universidad Nacional del Sur y el Servicio Paz y Justicia en el año 2023.

EJE

La praxis como perspectiva de abordaje del plan de estudios en educación en derechos humanos.

PROPÓSITOS DEL CICLO Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DE LXS ESTUDIANTES

- Generar un ámbito de formación continua en la perspectiva de la educación en derechos humanos y de los pueblos.
- Acompañar en la formación de profesionales, activistas, integrantes de movimientos y organizaciones de luchas por los derechos humanos, formadores de políticas públicas, educadores populares en perspectivas en educación en derechos humanos.
- Promover el análisis de las vulneraciones a los derechos humanos y de los pueblos desde la perspectiva interseccional y territorial.
- Promover el desarrollo de experiencias de extensión universitaria dialógica desde los estudiantes del ciclo a través de la curricularización de iniciativas de extensión universitaria y de investigación participante.
- Que quienes cursen el Ciclo de Formación construyan una mirada en perspectiva crítica de las vulneraciones a los derechos humanos
- Que quienes cursen el Ciclo de Formación se empoderen con herramientas conceptuales y jurídicas de los derechos humanos y de los pueblos para la intervención territorial o en ámbitos educativos.
- Que quienes cursen el Ciclo de Formación puedan elaborar propuestas pedagógicas transversalizadas por la perspectiva de derechos humanos y de los pueblos.

CONDICIONES DE ADMISIÓN

Serán admitidos como cursantes del Ciclo de Formación

- a) Graduadxs universitarixs.
- b) Graduadxs de la educación de Institutos Terciarixs y estudiantes universitarias avanzadxs.
- c) Egresadxs del nivel medio de la enseñanza.

METODOLOGÍA GENERAL Y MODALIDAD DE DICTADO

El dictado será a distancia, con clases sincrónicas y asincrónicas.

La modalidad general se fundamenta en la perspectiva de educación popular con lo cual se sostendrá en una propuesta dialéctica que parta de la realidad de lxs estudiantes para promover la reflexión, conceptualización para volver sobre la realidad para transformarla. Esta mirada se propondrá como perspectiva para el dictado de las clases sincrónicas, en las que se recuperarán las voces de quienes participen de las mismas así como en las clases asincrónicas.

Se plantearán instancias para el planteo de preguntas. Se propondrá el uso de la plataforma moodle la realización de foros, padlet, mentimeter, jamboard, google forms.

Se propondrá la dinámica de trabajo en grupos e individuales. En el caso de las clases asincrónicas las actividades a desarrollar serán de carácter individual y grupal y para el caso de los trabajos finales de los cursos serán grupales.

El trabajo final del ciclo propuesto será de carácter individual o grupal, en este último caso con una especificación sobre el enfoque de cada participante en el mismo.

CRONOGRAMA

Mes 1 y 2 - Seminario 1 y 2.

Mes 3 y 4 - Seminario 3 y 4.

Mes 5 y 6 - Seminario 5 y 6

Mes 7 - Realización del trabajo final integrador

ORGANIZACIÓN CURRICULAR, CONDICIONES DE CURSADA, EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

El diseño curricular se distribuye en un total de 6 cursos . Las clases se dictarán de manera sincrónica y asincrónica. Las clases se acompañarán de diversos soportes que acompañan los temas (videos, foros, chat, gráficos, etc.).

La organización curricular prevé la realización de trabajos finales obligatorios por seminario de carácter grupal.

La evaluación de los aprendizajes se realizará a partir de las actividades propuestas asincrónicas y del trabajo integrador de cada seminario. La acreditación se realizará con la aprobación con 7 (siete) de estos trabajos. Los criterios de evaluación serán: participación de los cursantes en los foros virtuales, pertenencia de la producción con respecto a las consignas, fundamentación teórica y/o empírica de los argumentos expuestos, capacidad de incorporar al trabajo final las experiencias trabajadas grupalmente en los encuentros.

La evaluación del ciclo en su completud se realizará promoviendo trabajos finales integradores. Se espera que para la aprobación y acreditación de todo el ciclo, se desarrollen estos trabajos finales que reúnan como criterios para su aprobación con 7 (siete): un empleo crítico de los conceptos, un análisis crítico de experiencias y la inserción territorial, generando de este modo experiencias también que son iniciativas puntuales y acotadas de extensión universitaria dialógica gestadas desde el Ciclo de formación. Este trabajo podrá ser individual o grupal, en este último caso especificando el apartado desarrollado por cada integrante.

En términos administrativos se cuenta con el apoyo de la Dirección de Educación Continua para la emisión de certificados digitales.

ESTRUCTURA ACADÉMICA

Coordinación: Adolfo Pérez Esquivel

Co coordinación: Jessica Visotsky – UNS - Ana Almada SERPAJ

SEMINARIO	DOCENTES CARGO	A	CANTIDAD DE HORAS DE DICTADO
<i>Derechos humanos y de los pueblos: principios filosóficos, estrategias y desafíos vinculados a la construcción de paz.</i>	<i>Adolfo Esquivel Cecilia Valerga</i>	<i>Pérez</i>	<i>30 hs.</i>
<i>Acciones colectivas en la defensa de los derechos de los Pueblos</i>	<i>Mariana Katz Luis Batallanos Matías Alamo</i>	<i>Romero</i>	<i>30 hs.</i>
<i>Promoviendo el pleno ejercicio de los Derechos Humanos de las niñeces y adolescencias.</i>	<i>Ana Almada Romina Cané</i>		<i>30 horas.</i>
<i>Investigación participante, etnografías colaborativas y educación popular: co - construyendo conocimientos junto a organizaciones sociales</i>	<i>Jessica Visotsky Sandra Alarcón</i>		<i>30 horas.</i>
<i>La educación como derecho humano". Debates, análisis y limitaciones de las políticas socioeducativas en el presente.</i>	<i>Soledad Boquín Claudio Fuentes Lizama Gastón Canali</i>		<i>30 hs</i>
<i>Memorias, género y justicia: pasado y presente</i>	<i>Julieta Lazarte Mónica Cuellar</i>		<i>30 hs. horas.</i>
<i>Total de carga horaria</i>			<i>180 hs.</i>

CONTENIDOS MÍNIMOS DE CADA UNIDAD ACADÉMICA

CURSO 1- DERECHOS HUMANOS Y DE LOS PUEBLOS: PRINCIPIOS FILOSÓFICOS, ESTRATEGIAS Y DESAFÍOS VINCULADOS A LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ.

Unidad 1

Conceptualizar la perspectiva integral de los Derechos Humanos en tanto derechos de las personas y de los pueblos y problematizar definiciones de Paz, indagando los elementos que dan cuenta del socio génesis de la violencia estructural y del despliegue de otras violencias.

Unidad 2

Analizar principios filosóficos y estudiar experiencias que se referencian e inscriben en la no violencia activa, poniendo el foco en la trayectoria de organismos de derechos humanos a partir del caso del Servicio Paz y Justicia.

Unidad 3

Desafíos para las organizaciones populares en el marco de la reactivación de proyectos conservadores y autoritarios en el siglo XXI. Aportes de los derechos humanos en el ámbito de las estrategias de resolución de conflicto y en el de la edificación de una región de paz.

Bibliografía

-Adolfo Pérez Esquivel... y otros (2013) .“Los pueblos como constructores de derecho”. Eudeba. Universidad de Buenos Aires.

<https://cultpazcom1.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/08/pc3a9rez-esquivel-los-pueblos-constructores-de-derechos.pdf>

-Víctor Abramovich (2009) “La situación de los derechos humanos en América Latina” Exposición realizada durante el Panel Derechos Humanos, Autoritarismo y Democracia. Los aprendizajes de la lucha por los derechos humanos para intervenir en los problemas del presente. Memoria abierta – Coalición internacional de Sitios de Conciencia.

https://www.academia.edu/41183867/Actas_IV_Coloquio_Internacional_de_Psicoan%C3%A1lisis_y_pr%C3%A1cticas_socioeducativas_FLACSO_2019_Libro_digital_PDF

-Pérez Esquivel, Adolfo (2010); “Derecho de los Pueblos”, en Adolfo Pérez Esquivel... y otros (2013) .“Los pueblos como constructores de derecho”. Eudeba. Universidad de Buenos Aires.

<https://cultpazcom1.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/08/pc3a9rez-esquivel-los-pueblos-constructores-de-derechos.pdf>

-Moreno, María (2011); “La comuna de Buenos Aires, relatos al pie del 2001”, Ed. Capital Intelectual.

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=UE1REAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT2&dq=maria+moreno+la+comuna&ots=NkjpHOMZAT&sig=WWITs9AqODBq-dTpqTKa5wSa-DQ#v=onepage&q=maria%20moreno%20la%20comuna&f=false>

-Svampa, Maristella (2005): La Sociedad Excluyente, Segunda y tercera parte. Editorial Taurus.

-Svampa, Maristella (Comp. 2000) Desde Abajo. Las transformaciones de las identidades sociales, Ed. Biblos.

-Dalle, P. (2010), Estratificación social y movilidad en Argentina (1870-2010). Huellas de su conformación sociohistórica y significados de los cambios recientes. Revista de Trabajo. Año: vol.10 n.10 p.59-83. https://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iigg-uba/20130624050036/argu14_3.pdf

-Svampa, M. y Pereyra, Sebastián (2003): Entre la Ruta y el Barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras, Capítulo 1, Editorial Biblos. https://www.academia.edu/3368228/Entre_la_ruta_y_el_barrio_La_experiencia_de_las_organizaciones_piqueteras

Evaluación del curso:

Se propondrán clases sincrónicas y actividades asincrónicas sugeridas que sirven de acompañamiento y favorecen el diálogo y la participación.

Se propondrá con carácter de obligatorio un trabajo final integrador con modalidad de trabajo asincrónico que recuperará las miradas abordadas en el seminario.

CURSO 2- PROMOVRIENDO EL PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑECES Y ADOLESCENCIAS

Unidad 1

Derechos humanos de las NyA de América Latina y Argentina.

Contenidos: Análisis de los conceptos y contextos de los DDHH de las NyA. Políticas públicas en materia de NyA. Análisis de la Declaración y Convención de los Derechos del Niño, Leyes de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Análisis histórico de la evolución en DDHH para NyA.

Unidad 2

Políticas públicas como garantía en el ejercicio de los derechos

Conceptos de la política pública destinada a las NyA. Análisis crítico de las mismas tanto en el ámbito nacional como local. Nuevos modelos de participación en la políticas públicas: NyA, familias, comunidad, escuela, etc.

Unidad 3

Del modelo adultocéntrico a la emancipación

Discriminación hacia NyA, NyA como sujetos activos en la defensa de sus derechos, diversidad y género. Surgimiento de la participación protagónica y asociativa de NyA Movimientos y organizaciones sociales e infantiles. Crítica al modelo adultocéntrico. Experiencias de participación protagónica de NyA en nuestro país.

Evaluación del curso:

Se propondrán clases sincrónicas y actividades asincrónicas sugeridas que sirven de acompañamiento y favorecen el diálogo, la participación.

Se propondrá con carácter de obligatorio un trabajo final integrador con modalidad de trabajo asincrónico que recuperará las miradas abordadas en el seminario.

Bibliografía

-Morales, S & Magistris, G. (2018). Niñez en movimiento. Del adultocentrismo a la emancipación. Chirimbote/El Colectivo/Ternura Revelde.

-Villanova, N. (2007) "Las movilizaciones sociales y los casos de gatillo fácil." In VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2007. <https://cdsa.aacademica.org/000-106/113.pdf>

-Salgado, Vanesa (2015) La construcción mediática de la minoridad. Tratamiento de los delitos cometidos por jóvenes y construcción de la diada seguridad/inseguridad. En En Guemureman, S. (dir.) Políticas penales y de seguridad dirigidas hacia adolescentes y jóvenes. Capítulo 14, Buenos Aires, Rubinzal. <https://www.pensamientopenal.com.ar/doctrina/44764-tratamiento-mediatico-casos-delitos-cometidos-adolescentes-provincia-buenos-aires-su>

-Neufeld, M. y Thisted, J (comps). De eso no se habla..." los usos de la diversidad sociocultural en la escuela. Eudeba, 1999.

Documentos:

-LEY DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Ley 26.061. Disponible en: https://www.oas.org/dil/esp/Ley_de_Proteccion_Integral_de_los_Derechos_de_las_Ninas_Ninos_y_Adolescentes_Argentina.pdf

-DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO. Disponible en: <https://www.oas.org/dil/esp/Declaraci%C3%B3n%20de%20los%20Derechos%20del%20Ni%C3%B1o%20Republica%20Dominicana.pdf>

Convención Internacional de los Derechos del Niño (1990). <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

Leyes Nacionales y Provinciales. Convenciones Internacionales y Regionales sobre Derechos Humanos.

CURSO 3- INVESTIGACIÓN PARTICIPANTE, ETNOGRAFÍAS COLABORATIVAS Y EDUCACIÓN POPULAR: CO - CONSTRUYENDO CONOCIMIENTOS JUNTO A ORGANIZACIONES SOCIALES.

Unidad 1

La investigación participante latinoamericana

Historia y fundamentos epistemológicos y metodológicos de la Investigación participativa en la sociología latinoamericana. La concepción de los orígenes universales de la Investigación Participativa. Diálogo de saberes. Una investigación senti-pensante. Ciencia Social “otra” e investigación en América Latina. Epistemología ch’ixi , historia oral e investigación participante.

Paulo Freire y la investigación: diálogos filosóficos y educativos. Opciones éticas, epistemológicas, políticas, pedagógicas y metodológicas de la Investigación participante. Relaciones teoría/empiría, relación sujeto objeto Los procesos de Investigación/Participación/Praxis Educativa.

La construcción colectiva del conocimiento, los talleres y lo grupal como perspectiva y como dispositivos de indagación. Extensión universitaria e investigación participante en América Latina.

Bibliografía

Brandao, C.R. (2001) Repensando a pesquisa participante, 1 edic. 1987,São Paulo, Editora Brasiliense. <https://es.scribd.com/document/380611267/BRANDAO-Carlos-R-Repensando-a-Pesquisa-Participante>

Brandao, C.R. (2018). Educación popular de ayer y de hoy, Rosario, Biblos. Cap. 3.

Fals Borda, Orlando y Rodrigues Brandao, Cetrullo, O. (Coord) (1986), Investigación participativa. Montevideo, Instituto del hombre. <https://eva.interior.udelar.edu.uy/pluginfile.php/134154/course/overviewfiles/Fals%20Borda%20Brandao%20investigacion%20participativa.pdf?forcedownload=1>

Freire, P. (1981). Criando métodos de pesquisa alternativa: aprendendo a fazê-la melhor através da ação. In.: BRANDÃO, Carlos Rodrigues (org.) Pesquisa participante: a partilha do saber. São Paulo: Brasiliense, pp.34-41. <https://edisciplinas.usp.br/mod/resource/view.php?id=2312523>

Güelman, A. y Palumbo, M., *Pedagogías descolonizadoras. Formación en el trabajo en los movimientos populares*, Buenos Aires, El Colectivo. <https://doi.org/10.2307/j.ctvtwx377.10>

Jara, O. 1985. El reto de teorizar sobre la práctica para transformarla. En Hernández, I. 1985. Saber popular y educación en América Latina, Buenos Aires, Ed. Búsqueda-CEAAL. Pp. 39-66.

Michi, N. y Di Mateo, J., (2012) Movimientos sociales y procesos formativos, Polifonías Revista de Educación Año 1 N°1 - ISSN: 2314-0496 (2012), pp. 22-41. <https://www.polifoniasrevista.unlu.edu.ar/sites/www.polifoniasrevista.unlu.edu.ar/files/site/POLIFONIAS%20N%C2%B01.%20Sept-Oct.%202012.pdf>

Pérez Bustos, Tania (2010). Aportes feministas a la Educación popular: entradas para repensar pedagógicamente la popularización de la ciencia y la tecnología. Educação e Pesquisa [en línea] 2010, 36 (Enero-Abril): [Fecha de consulta: 8 de mayo de 2019] Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29813593004>

Sirvent M. T. y Rigal, L (2014) Investigación acción participativa como modo de hacer ciencia de lo social, Decisio (38) 32-37. https://cdn.designa.mx/REFAL/revistas-decisio/decisio38_saber2.pdf

Sirvent M. T. y Rigal, L (2022) La investigación social en educación, Miño y Dávila. Buenos Aires.

Visotsky, J. (2014). "Historia oral e investigación participativa en educación de adultos", en *Revista Contextos de Educación*, Revista del Dpto. de Ciencias de la Educación. Facultad de Ciencias Humanas – Universidad Nacional de Río Cuarto-Setiembre 2014. Disponible en <http://www.hum.unrc.edu.ar/publicaciones/contextos/contextos%2019/HTML/articulos/vol19/07-vistosky.html> –

Rivera Cusicanqui, S. (2010). *Ch'ixinakax Utxiwa*. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores, Buenos Aires, Ed. Tinta y Limón. <https://sentipensaresfem.wordpress.com/2016/09/10/src2010/>

Torres, A. (2019), Investigar los movimientos sociales desde los bordes de la Universidad, Kavilando V11 N° 2 | jul - dic 2019 | pp 337-355.

Walsh, C. (2010). ¿Son posibles unas ciencias sociales/culturales otras? Reflexiones en torno a las epistemologías de-coloniales. Revista Nómadas Nro. 26, Universidad Central de Colombia. Disponible en <http://www.ramwan.net/restrepo/decolonial/16walshson%20posibles%20unas%20ciencias%20sociales%20culturales%20otras.pdf>

Unidad 2

Las etnografías colaborativas y la co-investigación etnográfica

Relaciones etnográficas: Estudiar con y no al subalterno. La antropología como co-construcción etnográfica. La colaboración como proceso. Enfoque teórico de la etnografía colaborativa. El “Qué”, el “cómo” y el “para qué” en etnografías colaborativas. Trabajo de campo y técnicas en el trabajo territorial. Tendencias en las relaciones etnográficas en el trabajo de campo.

Bibliografía

Achilli, E. (2017). Construcción de conocimientos antropológicos y coinvestigación etnográfica [7-20] *Cuadernos de Antropología Social* /45.

http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1850-275X2017000100001&script=sci_abstract

Katzer Leticia y Samprón Agustín. (2012). “El trabajo de campo como proceso. La "etnografía colaborativa" como perspectiva analítica”, publicado en *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*. Nº2. Año 1. Oct. 2011 - Marzo 2012. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5275925.pdf>

Katzer Leticia y Chiavazza Horacio (Editores).(2019). *Perspectivas etnográficas contemporáneas en Argentina*. Mendoza : Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo. https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/14075/katzerychiavazza.pdf

Mato, Daniel. (2014). “No “estudiar al subalterno”, sino estudiar *con* grupos sociales “subalternos” o, al menos, estudiar articulaciones hegemónicas de poder”, publicado en *Revista Desafíos*, Bogotá (Colombia), (26-1): 237-264, semestre I de 2014. <https://vlex.com.co/vid/subalterno-subalternos-articulaciones-522121366>

Unidad 3

Corriente educación popular como perspectiva ético-política

Enfoque histórico, ético, político, epistemológico, pedagógico y metodológico. Principales referentes. La refundamentación de la educación popular y la perspectiva interseccional como parte de dicha refundamentación. La perspectiva freireana para el abordaje de problemas territoriales en derechos humanos. Mapeos participativos. Triple diagnóstico y derechos humanos. Lxs investigadorxs como educadores populares.

Bibliografía

Brandao, C.R. (2001) *Repensando a pesquisa participante*, 1 edic. 1987, Sao Paulo, Editora Brasiliense.

Brandao, C.R. (2018). *Educación popular de ayer y de hoy*, Rosario, Biblos. Cap. 2.

Freire, P. (1985). *Pedagogía del oprimido*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Freire, P. (2008). (2ª edición). *El grito manso*. Buenos Aires. Editores S XXI.

Hernández, I. 1985. Saber popular y educación en América Latina, Buenos Aires, Ed. Búsqueda-CEAAL.

Nuñez Hurtado, C. (1998). *Educación y transformación social: homenaje a Paulo Freire* (Vol. 110). Cáritas Española. <https://www.caritas.es/main-files/uploads/1998/05/DS100113-EL-DESPERTAR-DE-AMERICA-LATINA-ocr.pdf>

Nuñez Hurtado, C. (2005). Educación popular: una mirada de conjunto. *Decisio, Pátzcuaro, janeiro-abril*, 3-14.
https://revistas.crefal.edu.mx/decisio/index.php?option=com_content&view=article&id=12&Itemid=117

Sirvent M. T. (2018), De la Educación Popular a la Investigación Acción Participativa. Perspectiva Pedagógica y Validación de sus Experiencias Revista Intercambios Vol. 5 Nro 1.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6549436>

Torres Carrillo, A. (2020). *Educación popular y movimientos sociales en América Latina*. Editorial Biblos.

Visotsky, J (2020). La corriente de “educación popular” y las luchas por la hegemonía en la historia cultural de la educación en nuestra América: legados y desafíos. *Intelligere*, (9), 135-176. <https://doi.org/10.11606/issn.2447-9020.intelligere.2020.173497>

Evaluación del curso

Se propondrán clases sincrónicas y actividades asincrónicas sugeridas que sirven de acompañamiento y favorecen el diálogo, la participación.

Se propondrá con carácter de obligatorio un trabajo final integrador con modalidad de trabajo asincrónico que recuperará las miradas abordadas en el seminario.

CURSO 4- ACCIONES COLECTIVAS EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS

Unidad 1

Mirada crítica de la construcción del Estado Nación. Conceptos, definiciones y paradigmas (asimilación, integración e interculturalidad).

Derechos Humanos y sus características. La Interculturalidad y la perspectiva intercultural de los derechos humanos.

Bibliografía

-Raffin M, (2006) “Del otro lado del Espejo de la Invención de los Derechos Humanos” en “La experiencia del horror” Ed. Del Puerto. Buenos Aires. Argentina.

- Oliva Martínez, J. y Blázquez Martín, D. (2007) “Los Derechos Humanos ante los Desafíos Internacionales de la Diversidad Cultural”. Ed. Tirant Lo Blanch. Valencia. España
- Guerrero Guerrero, A. L (2016) “Filosofía y Pueblos Indígenas” Ed. CIALC – UNAM. C.D México. México.
- Walsh, C. (2009), “Interculturalidad, Estado y Sociedad: Luchas (De)Coloniales de Nuestra Época” Ed. Universidad Andina Simón Bolívar/Editoriales Abya – Yala. Ecuador (primera parte – pag. 13 al 60)

Unidad 2

Conceptualizaciones sobre movimientos sociales: pueblos originarios, campesinos y organizaciones ambientales.

Contextos y escenarios, demandas y estrategias. Disputas, territorialidades y bienes comunes.

Bibliografía

- Guerrero Guerrero, A. L (2016) “Los derechos humanos y la dignidad de los pueblos indígenas en Argentina” recuperado de <https://revistas.uniminuto.edu/index.php/POLI/article/view/1399>
- Jara, C. E (2015) “¿Qué es un Campesino? La Construcción de un Sujeto Político Ambiguo en Santiago del Estero (Argentina) recuperado de <https://revistas.psi.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/11836/14719>
- Wagner, L. (2021) “Conflictos y movimientos socioambientales en Argentina. Lenguajes y estrategias” en “Protección de la naturaleza: narrativas y discursos” Dichdji, A.; Malta Pereira, E. Ed. Teseopress. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Arg. (ISBN 978-987-88-1804-7). Recuperado de <https://www.teseopress.com/coleccionargentinabrasilv1/chapter/conflictos-y-movimientos-socioambientales-en-argentina/>
- Wagner L. (2022) “Movimientos Ambientales en Argentina”. Recuperado de <https://www.ecologia-activa.com.ar/post/movimientos-ambientales-en-argentina>
- Wahren, J. (2011) “Territorios Insurgentes: La dimensión territorial en los movimientos sociales de América Latina” en IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Unidad 3

Análisis de construcción y desarrollo de los derechos de los pueblos.

Incidencia en el derecho indígena, campesino y en la defensa del ambiente, de forma integral o individual de cada uno de los diferentes movimientos mencionados.

Bibliografía

-Alamo, M. (2018). "La importancia de la Soberanía Alimentaria en nuestra sociedad. Experiencias en el Sur de la provincia de Buenos Aires". En Actas de las Jornadas Platenses de Geografía y XX Jornadas de Investigación y de Enseñanza en Geografía, organizadas por el Centro de Investigaciones Geográficas del Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de La Plata. La Plata. ISSN 2362-4221. Disponible en: <https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=eventos&d=Jev11228>

- González, A, Katz, M. A., Mendoza, A. y Romero Batállanos Wamani, L. (2019) "Derechos de los pueblos originarios y de la Madre Tierra: una deuda histórica" Ed. CLACSO - IIGG -Instituto de Investigaciones Gino Germani -UBA-. CABA.

- Katz, M. (2020) "Luchas Socioambientales y Derecho de los Pueblos" en Visotsky, J. Katz, M. y Guerrero Guerrero, A.L. "Derechos de los pueblos. Andares desde el sur:" Ed. NuestraAmerica desde Abajo. <https://libros.unlp.edu.ar/index.php/unlp/catalog/book/1458>

Evaluación del curso:

Se propondrán clases sincrónicas y actividades asincrónicas sugeridas que sirven de acompañamiento y favorecen el diálogo, la participación.

Se propondrá con carácter de obligatorio un trabajo final integrador con modalidad de trabajo asincrónico que recuperará las miradas abordadas en el seminario.

CURSO 5- LA EDUCACIÓN COMO DERECHO HUMANO. DEBATES, ANÁLISIS Y LIMITACIONES DE LAS POLÍTICAS SOCIOEDUCATIVAS EN EL PRESENTE.

Unidad 1

La Educación como Derecho Humano en Argentina. Debates pendientes

Configuración socio-histórica del sistema educativo nacional.

Bases constitucionales de la educación. Discursos normativos en torno a la libertad de enseñanza y el derecho a aprender.

Privatización de la educación. Reconfiguración del sentido de lo público a partir de la Ley Federal de Educación. Tensiones entre público y privado. Agentes Educativos a lo largo del siglo XX. La Familia, el Estado, La Iglesia, el Mercado y la Sociedad Civil.

Bibliografía

Arata, N., y Mariño, M., (2013), La educación en Argentina, Buenos Aires, Noveduc, Lección 5: La formación de una trama: las ideas pedagógicas durante la consolidación del Estado Cap. 7.

BRAVO, H. F. (1988) *Bases constitucionales de la educación argentina*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. Págs. 39-49.

Paviglianiti, N. (1993) *El derecho a la Educación: una construcción histórica y polémica*. En Praxis Educativa 77 disponible en: <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/praxis/n04a10paviglianiti.pdf>

Unidad 2

Gobierno y mecanismos de financiamiento de la educación: ¿quién define el monto y el destino de los fondos educativos?

El rol del estado como principal garante de la educación y la existencia de 24 sistemas educativos jurisdiccionales.

Ley de Financiamiento Educativo- Fondos educativos municipales.

El caso del fondo educativo municipal en la ciudad de Bahía Blanca (Susceptible a incorporar experiencias de otras localidades).

Evaluación del curso:

Un trabajo final integrador con modalidad de trabajo asincrónico

Bibliografía

Álvarez. M. (2013) Financiamiento de la educación. Debates pendientes. *En Voces en el Fenix*. Disponible en: <http://www.vocesenelfenix.com/content/financiamiento-de-la-educaci%C3%B3n-debates-pendientes>

Correa, N., y Giovine, R., (2010), "¿De la subsidiariedad a la principalidad del Estado en la reforma educativa de este nuevo siglo?", *VI Jornadas de Sociología de la UNLP*, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata, Argentina: Departamento de Sociología, "La subsidiariedad y principalidad del estado: algunas consideraciones para su definición" y "Subsidiariedad y principalidad. Estado centralizador o descentralizador", pp. 2-7. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5578/ev.5578.pdf

Gallo, G. (2018) La relación Nación-Jurisdicción en el financiamiento educativo. En Suasnábar, C.; Rovelli, L.; Di Piero, E, (Coords.) *Análisis de política educativa : Teorías, enfoques y tendencias recientes en la Argentina*. La Plata : Edulp. (Libros de cátedra. Sociales). En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.672/pm.672.pdf>

Vior, S. y Oreja Cerrutti, M. (2016) "El Banco Mundial y su incidencia en la definición de políticas educacionales en América Latina (1980/2012). En Pereira, J. y Pronko, M. (orgs.) *La demolición de derechos. Un examen de las políticas del Banco Mundial para la educación y la salud (1980/2013)*. Luján/Río de Janeiro. EdUNlu/Escola Politecnica de Saúde Joaquim Venancio.

Unidad 3

Políticas socioeducativas en tanto políticas públicas como intentos de garantizar la igualdad en el derecho a la educación de niños/as y jóvenes en los distintos niveles y modalidades.

Estructuración del Sistema Educativo en niveles y modalidades. Las modalidades como opciones organizativas y/o curriculares como intentos de garantizar la igualdad en el derecho a la educación.

¿Qué entendemos por políticas y programas socioeducativos? Diversidad de enfoques teórico-conceptuales. Instrumentos de análisis para el abordaje de políticas y programas socioeducativos contemporáneos en los distintos niveles del sistema educativo argentino. (*Asignación Universal por Hijo, Progresar, Programa Conectar Igualdad, programa nacional de Educación Sexual Integral, Plan Fines 2, Programa de orquestas infanto juveniles, Centros de Actividades Juveniles, etc.*).

Lugar del/la docente en la concreción y puesta en acto de las políticas socioeducativas en instituciones educativas. Perspectivas de los actores implicados en el contexto local.

Bibliografía

Fabrizio, M. L. (2022) Las Políticas Socioeducativas: un recorrido y análisis histórico a partir de los programas de orquestas infanto juveniles. *Revista Andes*, vol. 33, núm. 2, 2022 Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades, Argentina Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12773274001>

Feldfeber, M y Gluz, N. (2011) *Las políticas educativas en argentina: herencias de los '90, contradicciones y tendencias de "nuevo signo"*. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/es/v32n115/v32n115a06.pdf>

Melendez, C. y Yuni, A. (2017) La puesta en acto de las políticas s socioeducativas de inclusión en escuelas secundarias de la Provincia de Catamarca, Argentina. *Praxis educativa*, Vol. 21, Nº 1; enero-abril 2017. pp. 55-63

Rosemberg, D. (2016) *Las ocho modalidades Educativas. Una Escuela para cada Tipo de estudiante*. Buenos aires. UNIPE.

Rovelli, L. (2018) Instrumentos para el análisis de las políticas educativas. En Suasnábar, C.; Rovelli, L.; Di Piero, E, (Coords.) *Análisis de política educativa : Teorías, enfoques y tendencias recientes en la Argentina*. La Plata : Edulp. (Libros de cátedra. Sociales). En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.672/pm.672.pdf>

Unidad 4

De objeto a sujeto educativo, la participación protagónica de las NNYAs y personas adultas en su formación educativa y las de sus comunidades.

Experiencia de intercambio virtual sincrónico con tres experiencias concretas; NNYAs de la Aldea Jóvenes para la Paz SERPAJ, mujeres adultas del FinES 2 de la Aldea SERPAJ Pilar, y una comunidad de PPOO en relación con el Equipo de PPOO SERPAJ. Se escuchará la opinión y estrategias vitales de las personas en torno a la educación como derecho humano. Más allá de las teorías, la legislación y las políticas públicas y el impacto de estas en los usuarios del sistema educativo, pondremos atención en la persona humana como sujeto de derecho que participa activamente en la formación educativa de sus comunidades. Escuchar de manera directa, sin intermediarios, la voz, opinión y pensamiento crítico de estos actores no docentes en torno al debate, ¿La educación es un derecho humano? ¿Cuáles son sus limitaciones y alcances? Entre otras preguntas.

Bibliografía:

Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano.
Declaración de los Derechos Humanos de la ONU.
Convención de los Derechos de los NNYAs de la ONU.
Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas.
Declaración Universal de los derechos de los Pueblos. Argel. 1976

CURSO 6 - MEMORIAS, GÉNERO Y JUSTICIA: PASADO Y PRESENTE

Unidad 1

La perspectiva de género en el derecho penal y ejecución de la pena. Crímenes, Género, Diversidad y sistema penal. Impacto del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho penal internacional. Litigación y prueba.-

Unidad 2

Reformas paradigmáticas de la dogmática penal: la defensa de mujeres imputadas. Legítima defensa en casos de violencia de género. Tenencia y tráfico de estupefacientes. Eventos Obstétricos.

Unidad 3

La situación carcelaria de mujeres y diversidades. Perspectiva de género en la ejecución penal y sistemas carcelarios. Medidas alternativas a la prisionización. Personas gestantes, niños y niñas prisionizados. Estándares del DIDH, Convención de los derechos del niño. Reglas de Bangkok.

Unidad 4

Memoria. Delitos de Lesa Humanidad. Delitos contra la integridad sexual cometidos en el marco del terrorismo de Estado. Elementos de la violación. Elementos de la esclavitud sexual. Elementos de la prostitución forzada. Elementos de la violencia

sexual. Tendencia a subsumir el tipo penal de violación al de aplicación de tormentos. Factores para evitar la judicialización de los casos denunciados. La excusa del delito de instancia privada. Jurisprudencia. Derechos y garantías de las personas víctimas de delitos.

Unidad 5

Memoria. Delitos de Lesa Humanidad. "La Memoria nos ayuda a iluminar el presente". Juicios de Lesa Humanidad 2023 en provincia de Buenos Aires. Evaluación de los imputados y condenados por delitos de lesa humanidad. Impunidad biológica y gerontológica.

Evaluación del curso:

Se propondrán clases sincrónicas y actividades asincrónicas sugeridas que sirven de acompañamiento y favorecen el diálogo, la participación.

Se propondrá con carácter de obligatorio un trabajo final integrador con modalidad de trabajo asincrónico que recuperará las miradas abordadas en el seminario.

Bibliografía

.-Da Silva Catela, L. (2011) "Memorias en conflicto. De memorias denegadas, subterráneas y dominantes". En *"Problemas de historia reciente del Cono Sur". Volumen I*. Editorial: UNGS - Prometeo Libros.

.- Di Corleto, Julieta y Piqué María (2017), Pautas para la recolección y valoración de la prueba con perspectiva de género, en Álvarez Olazabal, Karen Anaya, Gustavo A. Arocena... [et al.]; director, José Hurtado Pozo; coordinadora, Luz Cynthia Silva Ticllacuri. Género y derecho penal: homenaje al Prof. Wolfgang Schöne-- 1a ed.—Lima, Instituto Pacífico, disponible en http://perso.unifr.ch/derechopenal/assets/files/obrasjuridicas/oj_20190108_15.pdf

.- Di Corletto, Julieta y Carrera, María Lina, (2019) "Responsabilidad penal de las mujeres víctimas de violencia. Lineamientos para una defensa eficaz", disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/325553962>

.- AAVV, Mujeres privadas de libertad.(2009), Limitaciones al encarcelamiento de las mujeres embarazadas o con hijas/os menores de edad, Defensoría General de la Nación y UNICEF Argentina, Buenos Aires, p.9-57, disponible en: <https://www.mpd.gov.ar/pdf/publicaciones/biblioteca/011%20Mujeres%20Privadas%20Libertad.pdf>

.-Feierstein Daniel (2007), *El Genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia Argentina*. Fondo de Cultura Económica, Bs. As.

.-Feierstein, D.,(2015), Juicios. Sobre la elaboración del genocidio, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

- .- Sanchez, Luciana y Salinas, Raúl, (2012)“Defenderse del femicidio”, en AAVV, *Violencia de género: estrategias de litigio para la defensa de los derechos de las mujeres*, Defensoría General de la Nación, Buenos Aires, p.181-216, disponible en: http://www.sasju.org.ar/interfaz/blog_nivel_3/131/archivos/com-9---spina.pdf
- .- República Argentina, (2020) SNEEP 15 años - Mujeres y personas trans privadas de libertad
- .- Olaeta, Hernán, (2017) “Mujeres privadas de libertad en Argentina: Una mirada a partir de los datos provenientes del Sistema Nacional de Estadísticas sobre Ejecución de la Pena (SNEEP)”. <https://docplayer.es/144580173-Procuracion-penitenciaria-de-la-nacion.html>
- .-OAS, (2015) “Violencia contra Personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, Trans e Intersex alternativas”. en América” <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/violenciapersonaslgbti.pdf>
- .- Vasilescu, Cristina (2019) “La ejecución penal desde una perspectiva de género Una revisión bibliográfica con especial referencia a las medidas penales, Indret. <https://www.raco.cat/index.php/InDret/article/download/354528/446514>
- .- Lazarte, Julieta (2022). “Víctimas de violencia institucional: especial vulnerabilidad de las mujeres trans en contextos de encierro. Situación en la provincia de buenos aires”. *Revista de Derecho UNS*, ISSN 2314-0747, Año XI. Número V, 2022 | 9-18.
- .- Balardini, Lorena, Ana Oberlin y Laura Sobredo *Violencia de género. y abusos sexuales en centros clandestinos de detención. Un aporte a la comprensión de la experiencia argentina*, en CELS e ICTJ editores, Buenos Aires, Editorial Siglo XXI, <http://www.cels.org.ar/common/documentos/Balardini-Oberlin-Sobredo.pdf>.
- .- De Luca, Javier, Julio López Casariego (2008). “Delitos contra la integridad sexual”, *Crímenes de Lesa Humanidad*, Ed. Hammurabi, págs. 381-386 . <https://biblioteca.mpf.gov.ar/meran/opac-detail.pl?id1=3361>
- .-Aucia, A., Barrera, F., Berterame, C. y otras. (2014). “Grietas en el silencio” Una investigación sobre la violencia sexual en el marco del terrorismo de Estado CLADEM (Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres). Polini Picoraro, Alejandra “Judiciabilidad de los delitos sexuales en el marco de las causas de lesa humanidad”, págs. 233 a 274. <https://web.archive.org/web/20180424093940id/http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/CS/article/viewFile/471/426>

EQUIPO DOCENTE

Se aclara que todo el equipo docente tiene experiencia en dictado de clases con modalidad virtual. Los docentes del SERPAJ tienen experiencia en el dictado de cursos virtuales y los docentes de la UNS en el dictado en plataforma Moodle.

DIRECTOR: Adolfo Perez Esquivel

COORDINADORAS: UNS . Jessica Visotsky

SERPAJ – Ana Almada

Pérez Esquivel, Adolfo

Docente, artista plástico, escritor. Ejerce la docencia durante 25 años en los niveles primarios, secundarios y universitarios en la facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata, en la Escuela Nacional de Bellas Artes "Manuel Belgrano", en el Instituto del Profesorado de Azul, provincia de Buenos Aires (primario y secundario), quedando cesante durante la época de la dictadura militar en Argentina (1976). Como artista desarrolla una intensa actividad realizando exposiciones, murales, monumentos.

En la década del sesenta comienza un trabajo con organizaciones de base de movimientos cristianos y fundamentalmente con los sectores más pobres. Posteriormente participa de los movimientos de no-violencia y en 1973 publica el periódico Paz y Justicia para difundir esa filosofía y continúa en la organización de grupos de base con sectores populares. La violencia desatada en todo el continente latinoamericano y las graves violaciones de los derechos humanos, lo llevan a asumir compromisos y responsabilidades con los grupos y movimientos cristianos en el continente, al nivel ecuménico. En 1974, en Medellín, Colombia, se lo designa coordinador general para América Latina, de los grupos y movimientos que trabajan por la liberación por medio de medios no-violentos. El golpe militar en Argentina en 1976, lleva a una represión sistemática contra todos los sectores sociales, con el secuestro y desaparición de personas, torturas y asesinatos. Pérez Esquivel contribuye a la organización de organismos en defensa de los Derechos Humanos, y apoya a las familias afectadas. El Servicio Paz y Justicia, entre otras organizaciones, es un ámbito de apoyo y defensa de los Derechos Humanos, y desarrolla una fuerte campaña internacional para denunciar las atrocidades de la dictadura militar. Esta actividad tiene como consecuencia la represión hacia el Servicio Paz y Justicia, tanto en Argentina como en otros países. En 1975, Adolfo Perez Esquivel es detenido por la policía militar de Brasil, en el aeropuerto de San Pablo, junto a la Dra. Hildegard Goss-Mayr, del Movimiento Internacional de la Reconciliación. Liberados regresan a sus países. En agosto de 1976, es detenido en Buenos Aires, en el Departamento Central de la Policía Federal. Es encarcelado y torturado, sin proceso judicial alguno, y puesto a disposición del Poder Ejecutivo. Permanece en prisión 14 meses y en libertad vigilada otros 14 meses. Durante su prisión recibe el memorial Juan XXII de la Paz, otorgado

por Pax Cristi Internacional, entre otros reconocimientos internacionales. **En 1980 se le entrega el premio Nobel de la Paz, por su trabajo en defensa de los Derechos Humanos.** En el continente latinoamericano ha participado en numerosas campañas por los pueblos. Ha recibido el título de Doctor Honoris Causa en varias universidades del mundo. En la Argentina un centenar de universidades le han entregado el doctorado Honoris Causa. Actualmente es presidente del Consejo Honorario del Servicio Paz y Justicia en América Latina, presidente honorario del Servicio Paz y Justicia Argentina, de la Comisión Provincial por la Memoria de Buenos Aires, de la Liga Internacional por los Derechos y la Liberación de los Pueblos, de la Academia Internacional de Ciencias Ambientales, de la Fundación Universitat Internacional de la Pau de SanCugat del Vallés (Barcelona) y del Consejo Académico de la Universidad de Namur, Bélgica. También es miembro del Tribunal Permanente de los Pueblos, del Jurado Internacional del Premio de Derechos Humanos de Nuremberg, del jurado del Premio de Fomento para la Paz “Felix Houphouet Boigny” de la UNESCO, del programa de educación internacional “PeaceJam”, del Consejo Mundial Proyecto José Martí de Solidaridad Mundial y del Consejo Asesor del Canal Telesur.

Valerga, Cecilia

Profesora Universitaria de Nivel Inicial. Universidad Nacional de Luján.

Cursado completo de la Carrera de Licenciada en Ciencias de la Educación y del Profesorado Universitario en Ciencias de la Educación (falta la entrega de la monografía). Universidad Nacional de Luján.

Fue secretaria del Proyecto “Aldea Jóvenes para la Paz” - Serpaj; regente del Proyecto “Aldea Jóvenes para la Paz” - Serpaj de Gral. Rodríguez

Actualmente es Directora del Proyecto “Aldea Jóvenes para la Paz”- Serpaj de Gral. Rodríguez desde 2009 al presente y es Coordinadora Nacional del Servicio Paz y Justicia Argentina desde 2020 al presente.

Invitada veedora al encuentro que realizó CCFD (Comité contra el hambre por el desarrollo) Francia realizado en Bangkok Tailandia. Invitada a participar del PeaceJam en Nueva Méjico Estados Unidos. Representante de Adolfo Pérez Esquivel en la reunión anual del comité ejecutivo de PeaceJam en New York, Estados Unidos. Representante del Servicio Paz y Justicia Argentina en la Asamblea Latinoamericana del SERPAJ-AL en Cuernavaca, México. Participante de la celebración de los 15 años de la organización PeaceJam junto a dos jóvenes egresados de la Aldea Jóvenes para la Paz, en los Ángeles, Estados Unidos. Representante de Adolfo Pérez Esquivel en la reunión anual del comité ejecutivo de PeaceJam en New York, Estados Unidos. Representante de Adolfo Pérez Esquivel en la reunión anual del comité ejecutivo de PeaceJam en New York, Estados Unidos.

Romero Batallanos, Luis

Es parte del “Equipo Pueblos Originarios” del Servicio Paz y Justicia (SERPAJ) Organismo de Derechos Humanos (DD. HH.); Trabaja junto al Premio Nobel de la Paz: Adolfo Pérez Esquivel (Acompañando realizando el seguimiento de los distintos conflictos y en la capacitación en lo relativo a los derechos de los Pueblos Indígenas. (2004/2023).

Coordinador del II Congreso de LaS LenguaS: “LaS lenguas, Identidad y Medios de Comunicación”. 2007. Organizado por la Fundación Servicio Paz y Justicia (SERPAJ). En la Universidad de Buenos Aires (UBA). Buenos Aires Argentina.

Coordinador Nacional del Servicio Paz y Justicia (SERPAJ). Organismo de Derechos Humanos Servicio Paz y Justicia (SERPAJ/Argentina)
Miembro consultivo de la ONU y la UNESCO (2012-2019)

Secretario del Premio Nobel de la Paz (1980), Adolfo Pérez Esquivel, presidente del SERPAJ (2013-2019).

Comisión de la Red de Lideres Migrantes en la República de Argentina (2014-2020)

Corresponsal del Semanario “AQUÍ” de Bolivia, 1985/1990 a su vez desempeña tareas de columnista en distintos medios de comunicación referido a la problemática de los pueblos originarios.

Coordinador del Centro de Divulgación Quechua Aymara (CEDIQA), 1990 / 1995, desde donde se realiza distintos encuentros con el fin de difundir e incentivar la reflexión con respecto a la Cultura de los pueblos Originarios de América.

Docente de idioma Quechua en distintos centros, 1985/1996 -Organización Indígena Centro Kolla -La Universidad Nacional de Lujan (UNL) en las carreras de Ciencias de la Educación e historia.

Almada, Ana

Especialización en Educación, Políticas Públicas y Derechos de Niños/as y Adolescentes, en la Universidad Nacional Pedagógica (UNPE).

Desde hace 3 décadas se desempeña en el área de educación e infancia del Servicio Paz y Justicia (SERPAJ). Organismo de Derechos Humanos, fundado por el Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez. En la actualidad preside dicho organismo. Coordinadora del programa socio educativo del SERPAJ Aldea Jóvenes para la Paz. Ha coordinado y creado el dictado y/o dictado cursos seminarios en el marco del convenio SERPAJ - UBA y en el SERPAJ. Ha participado como organizadora de jornadas y eventos en torno a los derechos humanos. Por otra parte a representado a la institución en distintas instancias tanto nacionales como internacionales en lo que respecta a encuentros, charlas, seminarios, etc. Referidos a los DDHH, la Cultura de Paz, la resolución alternativa de conflictos y la no violencia activa.

Katz, Mariana

Doctoranda de la Universidad Nacional del Sur. Posgrado en Gestión del Cambio Climático (UNQUI). Abogada, recibida de la UBA. Forma parte del Servicio Paz y Justicia (SERPAJ) desde el año 2009. Trabajó en la Comisión Provincial por la Memoria desde el año 2011 al 2021 a cargo del Programa de Pueblos Originarios, de dicho organismo. Apoderada de vecinos del Pueblo de Andalgalá que forman parte de la organización socio-ciudadana que lucha contra la megaminería “Asamblea El Algarrobo”, desde el

año 2012, de la Provincia de Catamarca. Además, integra la Red de Abogados y Abogadas por la Soberanía Alimentaria (REDASA). Docente de posgrados y de grado en la materia de Cultura de Paz y Derechos Humanos, cátedra Pérez Esquivel, Facultad de Ciencias Sociales de UBA. Integrante de proyectos de Investigación de Pedagogías Críticas y Derechos Humanos de la Universidad Nacional del Sur (UNS). Profesora Invitada al Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos del Mercosur dictado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) y la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Ex alumna del Instituto Interamericano de Derechos Humanos donde cursó la Especialización sobre la utilización del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos y el Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos.. Autora de artículos y autora y coordinadora de libros colectivos: “Derechos de los Pueblos Originarios y de la Madre Tierra: Una Deuda Histórica”, “Derechos de los pueblos. Andares desde el Sur” y “Pedagogías críticas y universidad: una mirada situada desde el territorio en perspectiva interseccional”. Además de ser autora de diferentes artículos académicos y de divulgación científica.

Cuellar, Monica

Abogada. Docente de modalidad adultos José C. Paz.

Integrante y actualmente Coordinadora del Equipo Serpaj (Servicio Paz y Justicia) de Zona Norte.

Ha dictado cursos de derechos humanos en el marco de los programas de formación del SERPAJ - UBA.

Claudio Fuentes Lizana

Es Licenciado y Profesor en Relaciones Internacionales (USAL) y Doctorando en Historia (UTDT). Cuenta con una amplia experiencia en las áreas de Educación, Juventudes, Vivienda, Economía Social, Adicciones y Derechos Humanos tanto en la gestión estatal como en organismos de DDHH, sociales y la Iglesia Católica. Es docente y tutor del Equipo de Educación del organismo de Derechos Humanos: Servicio de Paz y Justicia – Aldea Jóvenes para la Paz; en FinES, el Curso de Interculturalidad DDHH y Políticas Públicas y la Diplomatura Universitaria UBA SERPAJ. También es docente y Jefe de departamento del Área de Ciencias Sociales del Colegio Santa Ethnea de la Congregación de las Hermanas de la Misericordia. Es responsable de la Pastoral de Adicciones de la Diócesis de Zarate Campana, miembro de la Red Vida Libre de Adicciones Zona Norte y Delegado de la Comisión Nacional de la Pastoral de Adicciones y Drogadependencia de la Iglesia Católica. Coordinador del Centro Barrial Maria de Guadalupe de la Familia Grande del Hogar de Cristo. Miembro de la FGHC junto a los Curas Villeros.

Visotsky, Jessica

Licenciada en Ciencias de la Educación. Especialista en Investigación Educativa. Doctora en Historia. Postdoctora en Ciencias Humanas y Sociales. Profesora en cátedras universitarias y terciarias (23 años antigüedad), Actualmente es docente de grado en Educación y Derechos Humanos y Pedagogía II, y dos seminarios electivos del

Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Sur. Dicta y ha dictado cursos de postgrados en el campo de los derechos humanos en Universidades de Argentina (UNLa Pampa, UNSalta, UNJujuy, UNLujan) y Latinoamericanas (Universidad de La Guajira). Ha dirigido y dirige proyectos de Investigación y extensión universitaria en el campo de la educación y los derechos humanos. Publicó libros como compiladora, en co autoría, capítulos en otras compilaciones y artículos en revistas científicas en temáticas vinculadas a las Pedagogías Críticas, los derechos humanos, pedagogías críticas, perspectiva interseccional, investigación participativa y cualitativa. Ha sido invitada y realizado pasantías y/o actividades académicas en Universidades en Brasil, Chile, Mexico, Colombia en América Latina, y en Francia y EEUU. Acompaña el proceso de movimientos sociales y, colectivos y grupos en derechos humanos desde perspectivas que promueven el protagonismo en las investigaciones.

Alamo, Matias

Licenciado en Geografía. Maestrando en Economía Social, Comunitaria y Solidaria de la Universidad Nacional de Tres de Febrero. Porcentaje de la Carrera Aprobada: 76.47. Promedio General: 8.38. En curso.

Profesor adjunto catedra Geografía General y Geografía Rural en el Dto de Geografía y Turismo. UNS. Profesor en Catedra Organización del Espacio, Instituto Superior 79 . Punta Alta. DGCyE. Bs.As.

Ha participado en eventos académicos en su especialidad y es autor de artículos de revistas y de libros también en su especialidad.

Lazarte, Julieta

Julieta Lazarte, Secretaria General y Coordinadora de la Secretaría de Género y Acceso a la Justicia de la Defensoría Deptal . B.Bca., Especialista en Derecho Penal -UNS- , Diplomada en Igualdad y No Discriminación – UBA- y Diplomada en Género, Igualdad y Derecho -UNS-, Maestranda Política y Estrategia -UNS-, Docente e Investigadora del Grupo Seguridad y Democracia del Departamento de Derecho UNS. Integrante de la Comisión de Género del Colegio de la Magistratura y la Función Judicial del Departamento Judicial de B.Bca.

Cane, Romina

Licenciada en Ciencias de la Educación. Docente en el Nivel Superior Artístico en Cátedras Pedagógicas. Ha realizado cursos de postgrado en perspectivas de investigación e interseccionales. Ha participado de proyectos de investigación y extensión universitaria en la Universidad Nacional del Sur. Ha participado como coordinadora en áreas de niñez en la organización La Poderosa.

Canali, Gaston

Maestrando en Política y Gestión de la Educación (UNLU). Profesor de Historia (UNS). Profesor de Política y Legislación Escolar en los Profesorados de Inicial y Primaria, Ayudante A en Política Educativa en la Lic. en Cs. de la Educación (UNS) Profesor en

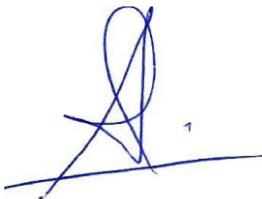
Institutos de Formación Docente de gestión estatal. Trabaja en temas relacionados con política educacional, programas educativos y trabajo docente.

Boquin, Soledad

Magíster en Sociología (UNS- Universidad Nacional del Sur). Licenciada en Psicopedagogía (UNISAL). Profesora de Ciencias de la Educación. Profesora de Filosofía y Profesora de Psicología (Instituto Superior Juan XXIII). Doctoranda en Educación con orientación en Ciencias Sociales (UNICEN). Becaria Interna Doctoral CONICET. Profesora Adjunta de Taller Integrador III "Instituciones y Sujetos en los niveles Secundario y Superior de la Lic. en Cs- de la Educación -UNS. Formadora de formadores/as en Institutos Superiores de Formación Docente. Autora de numerosas publicaciones relacionadas con políticas socioeducativas para el acompañamiento de las trayectorias escolares/educativas y transiciones juveniles desde la escuela secundaria hacia el nivel superior y/o mundo del trabajo.

Alarcon, Sandra

Maestranda en Educación (FaHCE - UNLP). Profesora en Ciencias de la Educación (UNLPam). Diplomada Superior en Ciencias Sociales con mención en Currículum y Prácticas Escolares. (FLACSO). Especialista en Ciencias Sociales con mención en Currículum y Prácticas Escolares (FLACSO). Maestra Especializada en Educación Primaria (ISFD N°69). Ha participado como docente-investigadora del Departamento de Humanidades y del Departamento en Ciencias de la Educación (UNS) en diversos PGI vinculados al campo educativo. Participó como co-directora del Proyecto de Extensión "Educación Popular, Derechos Humanos y Participación Social desde la Extensión Universitaria." Integrante de la Red de Investigación sobre el Asesoramiento educativo (RIASEDU). Docente e investigadora en el Departamento de Ciencias de la Educación. UNS. Autora de publicaciones en el campo educativo.



Ana Almada
Presidenta Servicio Paz y Justicia (SERPAJ)



Jessica Visotsky
Prof. Cat. Educación y DDHH.
Dir.PGI Pedagogías Críticas,
interseccionalidades y Derechos
Humanos.